

presenta, y con el que se conforma; y en inteligencia de todo Acuerdo contestar á thia. Comision, diciéndole, que siendo este asunto muy envejecido y de suyo interesantísimo al bien público, extravío de papeles, á que han reducido á este pueblo las vicisitudes de los tiempos, se manifieste así; y que necesitando este Ayuntamiento de muchos datos, que no ha podido aun tener á la vista, se sirva esperar á que pueda evaucarse el pedido informe contoda exactitud y prontitud, nombrándose al efecto por la ausencia del Sr. D. Manuel Desuan, que debio haber auxiliado al Sr. informante, á los Sres. D. Antonio María Senor y D. Manuel Piñero, quienes reuniendo todos los datos de la Contraduría den cuenta de cuanto resulte á este Ayuntamiento —

Entró el Sr. D. Francisco Pérez Monte —

Inf. en la solicitud de D. Frinidat Simon, m̄s. de 1.º de letras sobre pago de un mes de sueldo.

Se vio en este Ayuntamiento lo informado por la Comision de Propios á consecuencia de la solicitud de D. Frinidat Simon, maestro titular de primeras letras de esta ciudad, para que se le satisfaga el sueldo de un mes, mandado pagar, y prevenido su informe por la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia, en que se manifiesta, que segun antecedentes de la Contraduría aparece estar ya satisfecho; y en su virtud Acuerdo quedar enterado, y se remita á la Subdelegacion de Fomento —

Andrés Carr licencia p. tra.
bajar de obra 1^a

Gines Rubio idem.

Inf. en la solicitud de D. Alfonso Hernandez Reillo p. de medio año

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado á consecuencia de la solicitud de D. Alfonso Hernandez Reillo á la Subdelegacion de Fomento, para que se le exima del empleo de Procurador Síndico general de esta Corporación; y se manifiesta en tho. informe ser ciertos los padecimientos que alega este interesado, imposibilitándolo de la asistencia puntual del cargo que debe desempeñar; y en su virtud Acuerdo quedar enterado, y que se comunique al Sr. Subdelegado de Fomento —

Contesta: "el Contador titular no se comunigue al Sr. Subdelegado de Fomento
por el adeudo q. reclama D. Mariano Lopez Gutiérrenz".

Viose en este Ayuntamiento la contestacion dada por este Contador titular á consecuencia de la instancia á la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia por D. Mariano Lopez Gutiérrenz, vecino de la ciudad de Murcia, reclamando el adeudo que aquél le hace, y manifiesta, que por recibos que obran en su poder solo le resta cien r. 42. 1/2